

Los Anales de Juan Bautista y la religiosidad en la ciudad de México, siglo XVI

Antonio Rubial García*

En 2001, Luis Reyes García traducía y daba a conocer un interesante documento en náhuatl que se encuentra en el Archivo de la Basílica de Guadalupe en la ciudad de México. Tomando una frase inserta en dichos papeles intituló al libro: *¿Cómo te confundes? ¿Acaso no somos conquistados? Anales de Juan Bautista*. El texto no es obra de un solo autor, sino de varios indígenas muy vinculados con el convento de San Francisco y con los pintores que trabajaban alrededor de fray Pedro de Gante. Sus autores registraron, con gran acuciosidad, diferentes hechos que afectaron a la comunidad indígena de la capital, sobre todo aquellos relativos al cambio del sistema tributario que introdujo el visitador Jerónimo de Valderrama. Aunque sus temas de interés se centran en el ámbito indígena y en la actuación de las autoridades de San Juan Tenochtitlan y Santiago Tlatelolco, con precisión, también fueron datados los hechos que afectaron a toda la ciudad. Una característica constante a lo largo del documento es la insistencia en las celebraciones de los santos, por lo que el documento es una fuente de primera mano para sondear la vida religiosa de la ciudad de México entre 1564 y 1569. En ese pe-

riodo gobernaba la diócesis el arzobispo dominico fray Alonso de Montúfar y durante tal se dio la transición entre los gobiernos de los virreyes Luis de Velasco y Gastón de Peralta.

El escenario donde se lleva a cabo la mayor parte de la información de los *Anales* es el convento de San Francisco y la capilla de San José de los Naturales. Pero a lo largo de la descripción sólo aparecen mencionados de manera constante tres religiosos: fray Pedro de Gante, fray Alonso de Molina y fray Melchor de Benavente, todos nahuatlatos influyentes y, muy posiblemente, los que tenían una relación más estrecha con los indios. A ellos se los menciona diciendo misas, dando sermones y como intermediarios entre los indios y las autoridades virreinales, sobre todo el visitador Jerónimo Valderrama, quien despertó un gran descontento en la capital por introducir nuevos tributos. Los tres religiosos aparecen también como predicadores, anunciando el jubileo papal que concedía nuevas indulgencias, informando sobre un interdicto episcopal por el cual se suspendía la celebración de misas o señalando que no se debían practicar “las tres cosas de la medicina”: chupar a la gente, echar cuentas y adivinar con agua.¹

* Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Una versión de este artículo fue presentado como ponencia en el III Coloquio Internacional de Lenguas y Culturas Coloniales organizado por el Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, 22 de septiembre de 2014.

¹ *¿Cómo te confundes? ¿Acaso no somos conquistados? Anales de Juan Bautista* (ed., trad. y notas de Luis Reyes García), México, CIESAS / Biblioteca Lorenzo Boturini del Museo de la Basílica de Guadalupe (Historias), 2001, pp. 155, 189, 191, 195. En adelante citado como Bautista.

Una cosa que salta a la vista en el documento son las continuas alusiones al calendario litúrgico con las fiestas que se celebraban a lo largo del año. En ellas los temas centrales son, la “aparición” de la imagen del santo en la fiesta, las danzas y los cantos por parte de los indios de las distintas parcialidades, la procesión con banderas, la música de trompetas, chirimías y atabales y la misa con mención del padre que la ofició. A veces también se habla del “palo volador” (ceremonia que Zumárraga veía con malos ojos), de entarimados de madera para la diversión (obras de teatro y danzas) y de que “se asaetearon toros”.

Las fiestas cristológicas ocupan un lugar primordial en esas descripciones: el Sacramento (*Corpus Christi*) celebrado con danzas y procesiones en las que los indígenas ya participan activamente con sus andas e imágenes; el Jueves Santo, famoso por el “monumento” a la eucaristía que se ponía en la capilla de San José decorado con grandes pinturas; y la Navidad, fiesta que en San Francisco se celebraba con tres misas a lo largo de la noche y en la que se representaba “humanamente” (es decir, con personas) el nacimiento de Cristo. El 14 de enero de 1565 hay una curiosa mención —de las pocas que se hacen— de otro convento que no fuera el franciscano: “Entonces se celebró la fiesta del amado niño Jesús con una procesión en San Agustín y se danzó, además hubo palo volador y se asaetearon toros en el patio del palacio, con ello divirtieron a la marquesa”.²

De las celebraciones marianas se hace mención a la Asunción, la Anunciación, la Natividad y la Concepción. Esta última era especialmente promovida por los franciscanos desde la Edad Media y una imagen suya presidía el atrio frente a su templo mayor de la capital. Las más numerosas menciones, sin embargo, se refieren a las fiestas de los santos que celebraban los franciscanos (san José, san Francisco, Santiago, san Juan Evangelista, san Sebastián, san Antonio

Abad, santa María Magdalena, san Andrés y san Miguel) y que, curiosamente, se corresponden con algunos de los nombres con que fueron bautizados los barrios indígenas administrados por esos frailes.³ Fuera de ellos, sólo hay mención a dos celebraciones no franciscanas: la fiesta española de san Hipólito, relacionada con la toma de Tenochtitlan el 13 de agosto y que celebraba el ayuntamiento; y la de san Agustín, el 28 del mismo mes, de la cual se dan dos datos muy interesantes: “comulgaron todas las personas y los señores de México y los alcaldes de Tlatelolco” y se hizo una “representación teatral de los amaneceres en la creación”.⁴ Una especial atención merece la fiesta que se realizó el día de los Santos Reyes de 1564, para conmemorar el inicio de las actividades de los nuevos alcaldes indígenas nombrados para Tenochtitlan y Tlatelolco. Durante ella, “se dieron estocadas los españoles y escaramucearon” y los mexicanos y tlatelolcas se enfrentaron en una batalla naval “con canoas y escudos”. El texto agrega que algunos llevaban sus insignias como “nahual de ocelote” o como “nahual de coyote”.⁵

Además de las fiestas tradicionales, hay la mención el 7 de agosto de 1564 de una procesión con la cruz para pedir lluvias. En ella participaron el provisor de la catedral con cinco clérigos y los frailes de las tres órdenes, y se inició en el atrio de Santo Domingo, donde un fraile de esa orden pidió a grandes voces misericordia a Dios. La cruz fue llevada después a San Agustín, la catedral y el hospital, posiblemente el del Amor de Dios.⁶

La participación de los indígenas en esas celebraciones parece ser muy activa, aunque algunos datos puedan indicar cierta reticencia. En la fiesta de *Corpus* de 1564 a la que asistió el visitador Jerónimo Valderrama se dice: “Él sentenció que quien no participará en la procesión pagarían treinta pesos de multa para la cámara

² *Ibidem*, p. 299. Recuérdese que la provincia de los agustinos estaba bajo la advocación del Santísimo Nombre de Jesús y su imagen emblemática era el niño Jesús. En cuanto a la marquesa, quizás se refiera a la virreina viuda de Velasco, Ana de Castilla.

³ Francisco Morales, “Santoral franciscano en los barrios indígenas de la ciudad de México”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 24, 1994, pp. 351-385, pp. 366 y ss.

⁴ Bautista, *op. cit.*, p. 237.

⁵ *Ibidem*, p. 185.

⁶ *Ibidem*, p. 229.

de Su Majestad”.⁷ En ese tiempo los indígenas de la ciudad estaban muy alterados por el nuevo sistema tributario que venía a instaurar precisamente este visitador, quien castigó con azotes y cárcel a los opositores. Muchas páginas del documento se ocupan de ello, por lo que la reticencia indígena a asistir es explicable, al igual que la enorme multa que se imponía.

Aunque el interés de los autores del documento son las celebraciones indígenas, a veces también se mencionan las de los españoles: “Ahora martes 25 de julio del año 64, entonces se celebró la fiesta de Santiago y allá [a Tlatelolco] fueron los españoles. Y don Martín Cortés cargó la bandera de tafetán azul en la que iba pintado Santiago. Don Martín llevaba puesta su armadura. Y también entonces se asaetearon toros”.⁸ A continuación se da una extensa noticia sobre la muerte del virrey (*tlatoani*) Luis de Velasco y de la procesión mortuoria en su honor, narración que nos muestra el importante papel religioso que tenían esas ceremonias luctuosas para indios y españoles de la ciudad.

Un tema muy relacionado con las fiestas era el de las cofradías, y aquí también los *Anales* nos dan una importante información. En ellos se menciona que en la iglesia de San Francisco funcionaban cuatro y que Gante les ordenó: “Los que cuidan las unidades de cien personas, después de que hayan comido se reunirán, y quien no obedezca dejaré en manos de la justicia”. Una quinta cofradía dedicada a san José fue fundada en 1565, después de que se inauguró el retablo mayor de la iglesia de los naturales y en ella “todas las personas se inscribieron”.⁹

En otra noticia, a raíz de la fiesta de san Antonio Abad el 17 de enero de 1565, se dice: “Apareció la imagen del Abatis [¿Abad?], lo hicieron de cuerpo completo. Y luego empezaron los españoles a inscribirse como pertenecientes a él, se hicieron cofrades”.¹⁰ No sabemos dónde funcionaba esa cofradía, pero muy posiblemente

también se refiera al templo de San Francisco, al que asistían tanto españoles como indígenas.

Por último, de manera un poco confusa, los *Anales* parecen referirse a las cofradías de la catedral cuando hablan de una imagen en la fiesta de san Andrés; el provisor del arzobispado pidió a los tejedores de San Pablo que “se hicieran todos los apóstoles que tienen una sola cofradía” y agrega: “la de Veracruz y la de Nuestra Madre son aparte”. Posiblemente se haga mención entonces a las tres cofradías asentadas en la iglesia mayor.¹¹ No se alude, sin embargo, a la más importante, la del Santísimo Sacramento y la Caridad, a la que pertenecían, como vimos, los hijos de los conquistadores y miembros del ayuntamiento, cofradía que desde 1547 se hacía cargo del colegio de niñas mestizas.

Aunque no se menciona en ese documento, los dominicos para ese entonces ya habían fundado una cofradía del Rosario en su templo para difundir esta práctica y los agustinos tenían la del Nombre de Jesús en el suyo. Funcionaba también para esas fechas la de la Vera Cruz, o de “nobles”, fundada por Hernán Cortés en 1526, que tenía su sede en una ermita con ese nombre. También para entonces existían varias cofradías gremiales; una de las más antiguas, la de la Santísima Trinidad, tenía su sede en una capilla hacia el oriente de la ciudad, y había sido creada por el gremio de los sastres, jubeteros y calceteros en 1530 para atender las necesidades espirituales de sus maestros. Esas cofradías, aunque aún poco numerosas, comenzaban a aglutinar a la población de la ciudad y a poner en manos de los laicos la organización de las fiestas, las actividades alrededor de la muerte, como la obtención de indulgencias, las misas de difuntos y los funerales, y algunas, el sostenimiento de obras de caridad.¹²

En este último rubro cabe también señalar la presencia de los hospitales, de los que sólo se mencionan dos en los *Anales*: uno, el llamado “de bubas”, se dedicaba a atender a los enfermos

⁷ *Ibidem*, p. 197.

⁸ *Ibidem*, p. 223.

⁹ *Ibidem*, pp. 275, 309.

¹⁰ *Ibidem*, p. 301.

¹¹ *Ibidem*, p. 271.

¹² Alicia Bazarte, *Las cofradías de españoles en la ciudad de México, 1526-1860*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 1989, pp. 34 y ss.



de sífilis y había sido fundado por Zumárraga en 1539; el otro, conocido como “real” o “de indios”, funcionaba adscrito a la capilla de San José en el convento de San Francisco. En la fuente, este hospital se menciona varias veces, sobre todo por la presencia en él del “ermitaño” Juan de Ace, quien se ocupaba de los enfermos, y que fue expulsado de ahí en 1565.¹³ Pero había en ese tiempo otros dos hospitales importantes en la capital que no aparecen en los *Anales*: el de la Concepción y Jesús Nazareno, para españoles pobres, fundación de Cortés y el cual estaba bajo el patronato de los marqueses del Valle de Oaxaca; y el de san Hipólito, cerca de la ermita de ese nombre, que fue fundado por Bernardino Álvarez con el apoyo de Montúfar en 1566.¹⁴

Los *Anales* abundan también en información sobre los pintores y sus obras, aspecto fundamental de la difusión de los mensajes cristianos que supieron utilizar muy bien los franciscanos. Varias noticias en 1564 hacen referencia, por ejemplo, al retablo de oro y las pinturas murales que se hicieron en la capilla de San José de los Naturales, muchas de ellas con el tema de la Pasión de Cristo. También se habla de “la pintura negra de la portería sobre la descendencia espiritual de san Francisco” y de “las catorce misericordias” (es decir, las obras de caridad) que pintaron en la cárcel dos indios vecinos de Atizapan.¹⁵

En varias noticias se deja entrever el intenso comercio que había de imágenes de pequeño formato, compradas para ser colocadas en los altares domésticos. Varias de ellas fabricadas por los indios cercanos a fray Pedro de Gante, a la capilla de San José y a algunos frailes como fray Cintos (un exsoldado llamado Jacinto Portillo), que se llevó algunas de esas “imágenes pequeñas” cuando partió a Copala en campaña misionera. Pero la gran mayoría se fabricaban en los barrios y pueblos de la laguna sin ningún control “de calidad” ni de ortodoxia. Un mandamiento virreinal del 11 de noviembre

de 1552 ordenó que ningún indio pintor pudiera hacer obras sin antes ser examinado en la capilla de San José y esto se debía pregonar en todos los tianguis.¹⁶ El tema se volvió a discutir en el primer concilio provincial mexicano de 1555, que emitió un dictamen en el mismo tenor. En los *Anales* dice que en 1564 el provisor del arzobispado convocó a varios pintores indios de los cuatro barrios para que hicieran una pintura; después de examinarla él y el arzobispo ordenarían que los texcocanos y los tlatelolcas no llevaran a vender imágenes a la ciudad pues hacían muy mal su oficio. Si incumplían el mandato su mercancía les sería decomisada y quemada.¹⁷ Esos datos nos dan idea no sólo del gran consumo que había de esos objetos devocionales, sino además de los nuevos controles episcopales sobre la religiosidad y sus manifestaciones.

La presencia de tales controles se ve en muchos aspectos de la vida cotidiana, al igual que los conflictos con los religiosos que dichas novedades provocaron. Además de los franciscanos, un personaje que aparece continuamente mencionado es el provisor. Entre las reformas realizadas en la sede episcopal por el arzobispo Montúfar, la consolidación de la audiencia eclesiástica fue una de las más notables. Este tribunal se hacía cargo de juzgar las causas civiles y criminales tocantes a los clérigos, pero también ejercía su oficio sobre los laicos, especialmente en temas relacionados con la moral sexual, el matrimonio y los “delitos” contra la fe, pues aún no se establecía el Santo Oficio. Para llevar a cabo esta actividad el arzobispo nombraba un provisor, que era su *alter ego* judicial.¹⁸ En tiempos de Montúfar el provisorato juzgó varios casos de clérigos concubinarios, de laicos amancebados y adúlteros, y a dos “herejes”: un librero, por vender obras prohibidas, y un español, por proposiciones altisonantes y no permitir a su familia asistir a misa. Todos esos casos

¹³ Bautista, *op. cit.*, p. 327.

¹⁴ Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España*, 2 vols., México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas / Cruz Roja Mexicana, 1990, vol. I, pp. 155 y ss.

¹⁵ Bautista, *op. cit.*, p. 183.

¹⁶ Peter Gerhard, *Síntesis e índices de los mandamientos virreinales. 1548-1552*, México, UNAM, 1992, p. 53.

¹⁷ Bautista, *op. cit.*, p. 253.

¹⁸ Jorge E. Traslosheros, *Iglesia, justicia y sociedad en la Nueva España. La audiencia del arzobispado de México. 1528-1668*, México, Porrúa / UIA, 2004, pp. 23 y ss.

fueron castigados con azotes y multas, pero nunca se llegó a penas mayores.¹⁹

Es muy significativo que los *Anales* mencionen continuamente a este funcionario por su nombre, Esteban de Portillo, pues como criollo y criado desde niño en la escoleta infantil de la catedral, hablaba náhuatl y tenía mucha cercanía con los “naturales”. Él y otro provisor de indios, Rodrigo López de Albornoz, juzgaron varios casos relacionados con hombres indígenas que preñaron a sus cuñadas, que fueron adúlteros o que hicieron promesas de matrimonio estando casados. La condena se hacía en un acto público donde los acusados salían con corozca (igual que los juzgados por la Inquisición en España), se les rapaba, azotaba y eran condenados a trabajar varios meses en el hospital de las bubas, centro creado por Zumárraga para los enfermos venéreos. También los provisores juzgaron en ese tiempo dos casos de “idolatría” en la ciudad. Uno en 1675, el de Pedro Totoatl, que había vivido “en el templo [de Cuauhtitlán] y tenía un documento de los demonios”. El otro en 1566, contra Juan Tetón, porque “mintió a la gente y les lavó su bautizo” y predicaba que pronto habría hambrunas y guerras, bajarían los *tzitzime* a devorar a los hombres y la gente se convertiría en los animales que comía. A ambos les pusieron corozca, los azotaron y los raparon.²⁰

Esteban de Portillo es también mencionado el 15 de julio de 1565 a raíz de un mandamiento que los alcaldes y regidores indígenas ordenaron pregonar para que “las personas estudien la doctrina sagrada y que nadie por ello proteste”. Esta era claramente una orden episcopal, pues al día siguiente el provisor llegó a la capilla de San Juan y “preguntó a la gente sobre las cosas sagradas, los amancebamientos, los testamentos y las casas de los difuntos”. Al domingo siguiente llegó de nuevo a San Juan a decir misa y a dar “mandamientos sobre su investigación”. A continuación el cronista señala que “fray Alonso de Molina dijo: impondré excomunión y con la justicia los castigaré”. Es muy cla-

ro que los franciscanos estaban muy disgustados pues veían en estas actividades del provisor en una capilla que ellos administraban —pues dependía de San José de los naturales— una intromisión del episcopado en su territorio.²¹

El conflicto no era nuevo. En enero de ese año fray Melchor de Benavente había ido en la víspera de su fiesta a decir una misa a San Sebastián, una capilla alejada del convento de San Francisco, y unos clérigos lo habían echado de ahí de mal modo. Al día siguiente su forma de apropiarse de la parroquia fue poniendo una escultura del santo mártir “con sus manos atadas a un nopal”. Desde entonces, concluye el documento, “empezaron a decir misa los clérigos”.²²

Las cosas estaban muy tensas en 1565 y se aproximaba la fecha en que se reuniría el segundo concilio provincial convocado por Montúfar. A pesar de su actitud hostil frente a los frailes, necesitaba de su apoyo para llevar a cabo la magna asamblea. Esto explica la extraña noticia que registran los *Anales* el domingo 6 de mayo de 1565: “Vino el arzobispo a dar la confirmación allí en San Francisco, en San José, al venir el obispo hizo misa rezada y una vez que la dijo luego empezó a darla, sólo por la mañana la fue dando, no en la tarde [...] durante siete días se hizo, la vino a dar”.²³ Hacer una ceremonia tan importante, propia de la catedral, en la parroquia franciscana parecía un acto para congraciarse con los frailes. No hay que olvidar que dos de los obispos que venían al concilio, el de Nueva Galicia (fray Pedro de Ayala) y el de Yucatán (fray Francisco Toral), eran franciscanos y se hospedaban en el convento con sus hermanos.

Montúfar quería mostrar a todos que esa armónica convivencia reinaría durante la magna asamblea. El domingo 12 de agosto de 1565, ordenó que se tocara “música de viento por las calles” y que un pregonero fuera gritando “los nombres de los obispos que habían llegado” al concilio. En los *Anales* también se menciona que durante la inauguración en la iglesia mayor el 15 de agosto, predicó el obispo Toral y “se colocaron dos tablados en el patio del obispo y los

¹⁹ Magnus Lundberg, *Unificación y conflicto: la gestión episcopal de Alonso de Montúfar, OP, arzobispo de México, 1554-1572*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2009, pp. 116 y ss.

²⁰ Bautista, *op. cit.*, pp. 157 y 325.

²¹ *Ibidem*, p. 323.

²² *Ibidem*, p. 301.

²³ *Ibidem*, p. 315.

tlatelolcas vinieron a danzar”. Pero esa situación idílica no era real. En el ámbito indígena los frailes habían dejado correr un rumor: “Se supo que los padres que predicaban en los *altepetl*, y los padres dominicos ya no estarán allí, los clérigos enseñarán en todas partes. Y por esto hubo gran preocupación”.²⁴ La preocupación no era gratuita pues ese mismo día el provisor iba a San Sebastián a hacer una visita y a decir misa.

La apropiación del espacio indígena por parte del arzobispo se consumaría en 1568, con la fundación de dos parroquias de españoles: Santa Catarina y Santa Veracruz, en la zona poniente de la ciudad. Ese espacio, que los franciscanos administraban desde su convento al que acudían tanto blancos como indios, se convertiría desde entonces en un enclave del clero secular desde donde serían administrados los sacramentos a los primeros españoles y a una población mestiza que iba en aumento. Los *Anales* señalan este hecho así: “Martes a 30 de noviembre de año 68, entonces se celebró la fiesta de san Andrés, y también entonces fueron a colocar el sacramento en Santa Catarina, hubo procesión, se hizo de manera admirable y todos los padres que residen en las cuatro partes, todos fueron en procesión; se fue alumbrando con hachones y todos los españoles se pusieron en filas”. “Domingo [en blanco] de diciembre del año 68, fueron a colocar el sacramento a la Santa Veracruz, lo llevo en brazos el arzobispo”.²⁵ Por otras fuentes sabemos que en ambas parroquias funcionaron cofradías del Santísimo Sacramento, y en la de la Vera Cruz una bajo esta advocación y otra de negros con el nombre de San Nicolás Tolentino.²⁶

Pero sin duda el tema religioso más trascendente del periodo, enmarcado también en el conflicto entre el arzobispo y los frailes, fue el de la “aparición” de la imagen de la Virgen de Guadalupe en el Tepeyac. En los *Anales* de Juan Bautista se registra: “En el año de 1555, entonces fue mostrada Santa María de Guadalupe allá en Tepeyac”.²⁷ Este dato concuerda con un

sermón del provincial de los franciscanos, fray Francisco de Bustamante, quien en 1556 manifestaba como peligroso decirles a los naturales que una imagen pintada ayer por el indio Marcos hacía milagros, pues con ello se sembraba la confusión y se deshacía lo bueno que habían plantado los frailes. La queja venía a propósito de las declaraciones de un ganadero de la capital, avaladas por el arzobispo Montúfar, que decía haber recibido una milagrosa curación de la Virgen del Tepeyac. Para el provincial, el arzobispo estaba promoviendo un culto idolátrico pues el Tepeyac era un lugar donde se veneraba a la diosa Tonántzin. Bustamante era vocero de una posición generalizada entre los franciscanos y avalada por fray Bernardino de Sahagún sobre el ocultamiento que los indios realizaban de ritos idolátricos bajo las imágenes cristianas.

Resulta por demás significativo que, en respuesta a esa diatriba y para curarse en salud, el arzobispo Montúfar mandara recopilar una información con testigos y fuera en esos días al Tepeyac a predicar un sermón (traducido por un intérprete) sobre la imagen y cómo debía ser su veneración, con el fin de descargarse de la acusación de inducir a la idolatría.²⁸ Según Edmundo O’Gorman, la imagen había sido colocada ahí por el mismo arzobispo Montúfar para contrarrestar la influencia de los franciscanos, con quienes había tenido varios pleitos sobre el cobro de diezmos a los indios.²⁹ La ermita entonces siguió teniendo la vieja advocación de la Guadalupe extremeña pero con una nueva imagen.

A pesar de la constante oposición de los franciscanos, el pequeño templo comenzó a convertirse en un santuario para la gente de la capital. Allá iban los españoles a flagelarse y a pedir favores y, aunque en menor número, también los indios. La fuerte presencia de peninsulares

Séptima relación, en *Las ocho relaciones y el memorial de Colhuacan*, 2 vols., paleografía y trad. de Rafael Tena, México, Conaculta, 1998, vol. II, pp. 209 y ss.

²⁸ La “información” de 1556 fue publicado por Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarro de Anda (eds.), *Testimonios históricos guadalupanos*, México, FCE, 1999, pp. 38-41.

²⁹ Edmundo O’Gorman, *Destierro de sombras. Luz en el origen de la imagen y culto de Nuestra Señora de Guadalupe*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas (Historia novohispana, 36), 1991, p. 124.

²⁴ *Ibidem*, pp. 325 y 327.

²⁵ *Ibidem*, p. 179.

²⁶ A. Bazarte, *op. cit.*, pp. 42 y ss.

²⁷ Bautista, *op. cit.*, p. 161. En la *Séptima relación* de Chimalpáhin se da también una fecha muy cercana a ésta, 1556 (véase Domingo de San Antón Muñón Chimalpáhin,



y criollos queda demostrada porque poco antes de 1562 funcionaba en la ermita una cofradía de “españoles” que le dejaba buenas limosnas.³⁰ Este hecho se confirma con una noticia en los *Anales* de Juan Bautista en 1566: el rico ganadero español Alonso de Villaseca mandó construir ahí dos casas para los peregrinos enfermos y donó una escultura de plata de la Virgen para la ermita, y añaden: “Dio allá de comer a todos los señores con lo cual dio a conocer que tomaba como suyo el templo del Tepeyac”.³¹

El arzobispo Montúfar, impulsor del santuario, también se interesó en favorecerlo continuamente; nombró al personal religioso que lo atendería y cobró sus crecientes limosnas, razón que provocó algunos conflictos con su cabildo catedralicio y varias acusaciones por parte de los franciscanos. Todos los años, durante la fiesta más importante celebrada en el Tepeyac, la de la Natividad de la Virgen el 15 de septiembre, el arzobispo y su cabildo iban en solemne procesión a la ermita.³² También en este periodo, a partir de 1566 los virreyes comenzaron a ser recibidos ahí a su llegada, como lo hizo el marqués de Falces antes de su entrada a la capital, lo que es muestra también de su importancia para esas fechas y que en los *Anales* se registró así:

El sábado 19 de octubre de 1566 años, entonces partieron los xochipiltecas que se fueron a colocar allá en Tepeyacac, cada barrio proporcionó cinco [...] Y los guerreros de todos los pueblos, junto con los mexicanos, allá en Tepeyacac se reunieron con lo que divirtieron al Tlatoani. Y el domingo en que llegó allá en Tepeyacac, allá durmió. [El 21 de octubre] llegó acá a México, entró al atardecer. Se dirigió a la iglesia mayor, allí tardó. Y por las escopetas con que lo recibieron murieron cuatro, dos de nosotros los macehuales, un español y un negro. Y el señor que llegó se llama don Gastón de Peralta, marqués de Falces, conde de san Esteban.³³

Los *Anales* de Juan Bautista son no solamente una fuente importantísima de información sobre la ciudad de México a mediados del siglo XVI, muestran también la perspectiva indígena de la ciudad desde un barrio de ella, un microcosmos. Nos permiten percibir la convivencia de dos mundos que funcionaban paralelamente, el de los españoles y el de los indios, dos mundos que obviamente se veían afectados uno por el otro (fiestas, leyes, catástrofes, algunas devociones les eran comunes) pero al mismo tiempo permanecían relativamente aislados. Las escasas noticias que se mencionan en los *Anales* sobre el ámbito de los españoles, el mutismo sobre algunas de sus instituciones más importantes (cofradías y hospitales), son ejemplos de ese aislamiento. Al mismo tiempo percibimos los vínculos que los indígenas tenían con las autoridades virreinales y sus relaciones con ellas, comenzando por el virrey (al que dan el título prehispánico de *tlatoani*) y, sobre todo, con el visitador que vino a trastocar el pacto fundacional que Tenochtitlan y Tlatelolco habían establecido con la Corona. Por otro lado, es interesante notar que la presencia del arzobispo Montúfar y la reunión del segundo concilio provincial fueron de interés para los indígenas redactores de los *Anales* por su cercanía con los franciscanos. Los pleitos entre el prelado y los religiosos por el espacio urbano y el control de los indígenas debieron ser temas que los frailes comentaban con sus colaboradores más cercanos e incluso formaron parte de campañas para atraer a su causa a los dirigentes de Tenochtitlan y Tlatelolco. Es además muy significativo que en el texto sólo se mencionan a los tres frailes hablantes de náhuatl y al provisor de la catedral, también nahuatlato, que son sus interlocutores eclesiásticos más cercanos pues dominan su lengua.

Lo que queda reflejado en el texto de los *Anales* es la conciencia que tenían los indígenas de ser un pueblo conquistado y que los abusos a los que estaban sometidos eran parte de esa situación. Pero al mismo tiempo se puede observar que ese otro aspecto de la Conquista, es decir, la cristianización, ya estaba profundamente arraigado en ellos y el aparato festivo fue uno de los instrumentos más importantes para la aceptación de ese proceso.

³⁰ M. Lundberg, *op. cit.*, p. 246.

³¹ Bautista, *op. cit.*, p. 151.

³² M. Lundberg, *op. cit.*, p. 248.

³³ Bautista, *op. cit.*, p. 153.

